

BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS CORPORACIÓN CHILENO ALEMANA DE BENEFICENCIA A ALUMNOS DE COLEGIOS ALEMANES DE CHILE PARA ESTUDIAR EN FACULTAD DE MEDICINA CLÍNICA ALEMANA-UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

Los requisitos son los siguientes:

- 1) Para la carrera de Medicina, haber alcanzado un mínimo de 730 puntos promedio entre PSU de matemática y lenguaje y un ponderado mínimo de postulación de 745.
- 2) Se adjudicará las becas por estricto orden de puntaje ponderados de postulación. Para puntajes ponderados de postulación superiores a 760 se privilegiará a aquellos con mayores necesidades de apoyo económico. Para ello, la Corporación Chileno Alemana de Beneficencia podrá solicitar el informe de su asistente social.
- 3) La beca cubrirá el 50% del arancel mensual, y será por toda la carrera si el alumno cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Facultad para mantenerla. Actualmente el requisito es mantener un promedio de notas igual o superior a 5.0 y no reprobado ningún ramo.

Cualquier duda dirigirse a Corporación Chileno Alemana de Beneficencia, Vitacura 5982 Santiago, fono 229101500, email: pzamorano@ccab.cl